

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20200** *STRUCTVER LINARES, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 40/2012, dimanante de autos número 1067/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Structver Linares, S.L., en la que con fecha once de junio de dos mil doce se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Structver Linares, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 448,25 euros de principal, más la cantidad de 89,65 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de junio de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A120044580-1